



## ANUNCIO

Vista la Convocatoria de constitución de una bolsa de trabajo para la selección de personal laboral temporal de la plaza de Coordinador de Mantenimiento aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de octubre de 2022 y publicada en el Tablón de Edictos el 18 de Octubre de 2022.

Advertido error informático en la documentación presentada por el único aspirantes excluido ante una incidencia técnica en el sistema y en base al artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), ANUNCIO:

PRIMERO: Incluir a D. Juan Tenorio Cano en la Lista definitiva de admitidos en la presente bolsa de trabajo bajo el número 32, ajustando los siguientes 33 y 34 a los últimos relacionados en la misma.

SEGUNDO: Declara desierta la Lista definitiva de excluidos en la presente bolsa de trabajo.

En Villanueva de los Infantes, a fecha de la firma electrónica vista en el margen izquierdo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,  
Fdo.: Carmen María Montalbán Martínez.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a [www.villanuevadelosinfantes.es](http://www.villanuevadelosinfantes.es) sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J